Criterios de calificación y porcentaje de la asignatura de Religión y moral Católica (Curso 2026/2027)

Durante el curso 2025/2026, los criterios de evaluación de la asignatura de Religión y moral católica serán los siguientes:

Asistencia y comportamiento: 35%

Pruebas escritas: 30%

Trabajo en el aula: 35%

La evaluación será continua, pues si un alumno aprueba la primera evaluación y suspende la segunda, aprobando la tercera, aprueba el curso.

En la programación, estará detallado las competencias específicas y los criterios de cada curso de ESO.